

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ENERGYPLANET CONSTRUCCION Y ENERGIA RENOVABLE S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los catorce días del mes de abril de dos mil diecisiete, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle PRINCIPAL A S/N MANZANA UNO PICHINCHA - QUITO - COTACOLLAO, siendo las diez horas, conforme la siguiente lista de asistentes se reúnen: Sr. Wilfrido Romel Martínez Pozo, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos; Sr. Edgar Alexis Martínez Sarmiento, propietario de doscientas acciones de un dólar cada una, con derecho a doscientos votos ; y, Sra. Jenny Grace Martínez Sarmiento, propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos; todos en calidad de accionistas de **ENERGYPLANET CONSTRUCCIÓN Y ENERGIA RENOVABLE S.A.**, conforme consta del libro de acciones y accionistas, a fin de realizar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiéndose omitido el requisito de convocatoria previa, por estar presentes los accionistas propietarios de la totalidad del capital suscrito.

Al efecto, reunidos los accionistas, constituyéndose de esta forma la totalidad del capital social de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Preside la sesión el Sr. Wilfrido Romel Martínez Pozo, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como secretaria la Sra. Jenny Grace Martínez Sarmiento, en su calidad de Gerente General de la Compañía, quienes actúan en funciones promovadas.

El Presidente solicita que por secretaría se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de acciones que representan y habiéndose informado que se encuentra en la Sala la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión, expresando que de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se procede resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero: Conocimiento y resolución del informe de Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2016.

Segundo: Conocimiento y resolución del informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2016.

Tercero: Conocimiento y resolución del balance general, el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016.

Cuarto: Conocimiento y resolución del plan de trabajo para el año 2017, presentado por el oficial de cumplimiento.

Deliberaciones de la Junta:

Sobre el primer punto del orden del día: Luego de dar lectura y conocer el informe presentado por la Gerencia General de la compañía, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe indicado que corresponde al ejercicio económico del año 2016, declarando estar de acuerdo con su contenido,

Sobre el segundo punto del orden del día: Luego de conocer el informe presentado por el comisario de la compañía, la junta por unanimidad acepta y resuelve aprobarlo, el mismo que corresponde al ejercicio económico del año 2016.

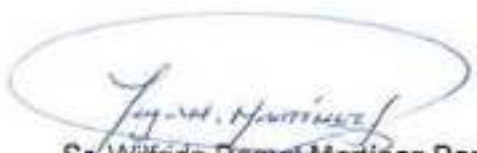
Sobre el tercer punto del orden del día: El Secretario da lectura del balance general de la compañía, el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La presente Junta luego de analizar y discutir sobre el contenido de los documentos puestos en su conocimiento, por estar de acuerdo deciden aprobarlos por unanimidad.

Sobre el cuarto punto del orden del día: El Secretario pone en conocimiento de la junta el plan de trabajo para el año 2017, que desarrollará la unidad de cumplimiento de la empresa, respecto del control de lavado de activos; por estar de acuerdo con las políticas, manual y demás normativa de la compañía sobre este tema, es aprobado por unanimidad de los accionistas.

Siendo las once horas, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del acta correspondiente; en efecto a las once horas con veinte minutos se declara reinstalada la sesión, y luego de ser leídos tanto el acta como el expediente son aprobados por unanimidad.

No habiendo más que tratar, se declara concluida la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, siendo las once horas treinta minutos.

Para constancia y en señal de aceptación, firman todos los asistentes, en el mismo lugar y fecha señalados anteriormente.



Sr. Wilfrido Romel Martínez Pozo
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Srta. Jenny Grace Martínez Sarmiento
SECRETARIA - ACCIONISTA



Sr. Edgar Alexis Martínez Sarmiento
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENERGYPLANET CONSTRUCCION Y
ENERGIA RENOVABLE S.A., CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 14 días del mes de abril de dos mil diecisiete, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle PRINCIPAL A S/N MANZANA UNO PICHINCHA - QUITO - COTOCOLLAO, siendo las 10h00, conforme la siguiente lista de asistentes se reúnen los señores: Sr. Wilfrido Romel Martínez Pozo, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos; Sr. Edgar Alexis Martínez Sarmiento, propietario de doscientas acciones de un dólar cada una, con derecho a doscientos votos ; y, Srta. Jenny Grace Martínez Sarmiento, propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos; conforme consta del libro de acciones y accionistas, quienes representan la totalidad del capital suscrito.



Sr. Wilfrido Romel Martínez Pozo
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Srta. Jenny Grace Martínez Sarmiento
SECRETARIA - ACCIONISTA